



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia

Juzgado Sexto de Familia
Medellín - Antioquia

ESTADO ELECTRÓNICO No. 077

FECHA: 06/07/2022

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO / CAUSANTE	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2022-0026	Cancelación de Registro Civil	Andrés Felipe Sepúlveda Graciano		05/07/2022	PDF
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha 06/07/2022 y a la hora 8:00 a.m., se fija el presente estado por el termino legal de un día se desfija en la misma a las 5:00 p.m.					

LESLIE STEVE JARAMILLO MONTOYA
Secretario